MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA
DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Creado por Ley N° 1.430/99 - Promulgado por el Poder Ejecutivo: 20/05/99
Telefax: 0464 - 20.120 e-mail: municipalidadnuevaesperanza@hotmail.com

NOTA I.M. N° 380

Nueva Esperanza, 01 de marzo de 2.013

SEÑOR:
DIRECTOR DE CONTRATACIONES PUBLICAS
ING. DOUGLAS ONETO BONZI
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio donde corresponda a objeto de remitir documentaciones referentes a adjudicación de los que se describen a continuación:

1.- DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

ADJUDICACIÓN: Elaboración de Proyectos de Inversión con Fiscalización
ID: 250.605

RESOLUCION DE ADJUDICACION 713/2.013

2.- DATOS DEL PROVEEDOR:

ADJUDICADO A: Arq. Oscar José Vega Fretes
RUC: 649889-2
REPRESENTANTE LEGAL: Arq. Oscar José Vega Fretes
DIRECCIÓN: Edmundo Reyes Nº 152 - Asunción
TELÉFONO: 021-572680

3.- IMPORTE DE LA ADJUDICACIÓN: **Gs: 126.940.000** (Son guaraníes: ciento veintiséis millones novecientos cuarenta mil)

4.- DOCUMENTOS QUE SE REMITEN:
1.- Nota UCNT
2.-Acta de Apertura
3.-Informe de Adjudicación
4.-Resolución de Adjudicación
5.-Cuadro Comparativo de ofertas
6.-Notificación oferentes

Sin otro particular hago propicia la ocasión de saludarle con mi mayor respeto y consideración.

Abg. Vicente Aquino Chamorro
Secretario General

Abg. Benito Ricardo Aguayo F.
Intendente Municipal